

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
LONCOCHE  
DEPTO. EDUCACION

NOMBRA EN CALIDAD DE DOCENTE  
A CONTRATA

DECRETO N° 389

LONCOCHE,

VISTOS:

Educación.

1.- El D.F.L. N° 1 de 1996 del Ministerio de

2.- La Resolución N° 520 de la Contraloría

General de la República.

3.- En uso de las facultades que me confiere la

Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por el D.F.L. N° 1-2006.

DECRETO

NOMBRASE en calidad de docente a contrata

a don:

NOMBRE

: JOSE LUIS FERNANDO SEPULVEDA QUIÑELEN

R.U.N. N°

:

ESTABLECIMIENTO

: ESCUELA ALBORADA

FUNCION

: DOCENTE A CONTRATA - (Educación Musical)

HORAS

: 30 HORA CRONOLOGICAS

: 06 HORAS TALLER SEP

A CONTAR DE

: 14/09/2010

HASTA

: 13/10/2010

CAUSAL

: LICENCIA MEDICA DOCENTE TITULAR SR. GERARDO AEDO PEÑA.

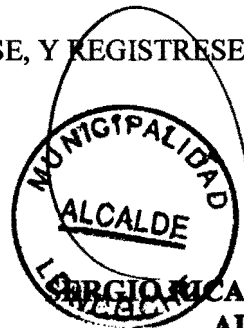
Páguese la remuneración correspondiente de acuerdo a los beneficios que le otorga el D.F.L. N° 1 de 1996 y sus modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y REGISTRESE.



HERMILDA PEREZ MEDINA  
SECRETARIA MUNICIPAL

SRPR/HPM/CMC/LERR/doc.



GERARDO PEÑA RIQUELME  
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- CONTRALORIA REGION DE LA ARUCANIA (3)
- SECRETARIA MUNICIPAL (2)
- DEPARTAMENTO EDUCACION (1)
- ENCARGADO REMUNERACIONES (1)
- ESTABLECIMIENTO (1)
- UNIDAD TRANSPARENCIA (1)
- ARCHIVO SEP (1)
- ARCHIVO CARPETA PERSONAL (1)